

Complejidad y efectividad

Uno de los más grandes problemas que enfrentan las organizaciones del mundo, en todos los campos, es sin duda el de la complejidad en la que han caído, a pesar de las advertencias que tanto se han hecho y demandan los mercados, porque las cosas se volvieron más complicadas con la pandemia que este año hemos vivido.

La realidad muestra que la gran cantidad de teorías administrativas y de enfoques de mercado han sido, en buena parte, responsables de lo que se está viviendo. No parece que las opiniones de grandes personajes como Drucker, Levitt y otros, se hubieran atendido. Desde mediados del siglo pasado los citados gurús dijeron que la razón de ser de las organizaciones eran y son los clientes, las personas humanas, siendo ello expresado de manera aparentemente clara en las misiones y visiones que adornan tantas oficinas, y que la función básica de cualquier organización era y es el mercadeo por ser el área encargada de formarlos y mantenerlos, para lo cual la innovación es herramienta fundamental.

El cada día más fuerte afán de sobrevivir, y hasta de crecer, bajo las circunstancias actuales de incertidumbre, sumado a las modas que tanto hacen equivocarse a las organizaciones, y los modelos y tendencias extractados en buena cantidad de libros y tratados, inclusive de personajes reconocidos, han hecho que no pocos cayeran en prácticas que no eran ni son las más convenientes para los mercados actuales, caóticos, impredecibles y con miedo, en los cuales se necesita acción rápida, por estar viviéndose un momento de falta de claridad por lo inesperado de lo que ha pasado en este 2020. Mucho menos para mercados emergentes, porque se genera el deseo de ser lo que no se puede y actuar como no se debe.

MIENTRAS MÁS SENCILLAS Y OBIAS LAS COSAS, MÁS FÁCIL PARA EL MERCADO

La pandemia ha dado origen a reinventones, diversificación, análisis excesivos, y más, haciendo de muchos procesos, en todos los campos, actividades muy complejas, sin necesidad de que así sean, de una parte, y de otra, a que el uso del mundo virtual, que ha generado el llamado marketing digital, haya tenido un crecimiento que nadie esperaba pero que, como se dice, llegó para quedarse, en un momento en el que se puede presentar como salvador de situaciones, aunque no de todas, porque su crecimiento exponencial y, en casos, usos discutibles, ha generado confusión, como lo ha demostrado el documental sobre el dilema de las redes sociales.

Como tantas veces se ha dicho, y se afirma en el libro de Jack Trout, 'El poder de lo simple', mientras más sencillas y obvias las cosas, más fácil para el mercado, además de lograrse con ello un nivel de competitividad más fuerte, siendo entonces necesario que el manejo de las comunicaciones mercadológicas tenga que ser hecho con mayor cuidado, sobre todo ante la omnicanalidad, que no significa tener que estar en todos los canales y medios sino en los que se necesita realmente, con contenido claro, sencillo y de valor para los receptores de los mensajes, haciendo además que el contacto con los mercados sea permanente, de fácil acceso, claro y conciso.

Los mercados se notan confundidos, sin mucha lealtad ni razones para que ella se dé.

Las neurociencias aplicadas al mercadeo han demostrado que mucho no es más y más no es mejor, pues la mente humana se resiste a aceptar tanto de todo, haciendo de lo sencillo y simple lo preferido; entonces, hay que volver a lo simple y obvio para ser más efectivos.

Los elefantes blancos



AMYLKAR D. ACOSTA M.
Docente de la Universidad Externado de Colombia
@amylkaracosta

Enhorabuena el Contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba, ha resuelto establecer el Registro Nacional de obras inconclusas en las que están comprometidos recursos públicos,

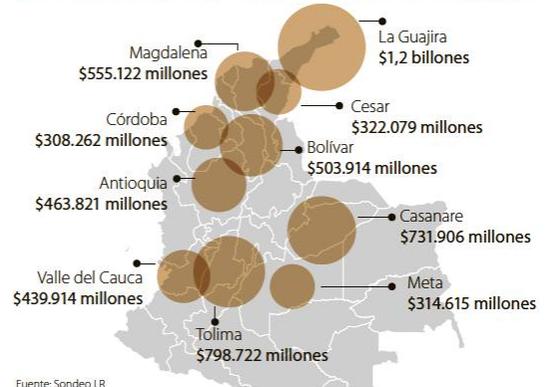
más conocidas como elefantes blancos, que por mandato de la Ley 2020 del 17 de julio de 2020 debe ubicarlas e identificarlas "con el fin de definir su terminación, demolición o las acciones requeridas para concretar su destinación definitiva". En este país abundan como la verdolaga las obras que se han quedado a medio palo, convertidas en monumentos a la negligencia, la desidia y la incuria oficial. A ojo de buen cubero, según el Contralor General su número supera los 1.400 proyectos, en los cuales se han invertido \$25 billones, aproximadamente, faltando datos de otros municipios y departamentos del país.

Esta Ley les da un plazo de un año a alcaldes y gobernadores para que reporten el catálogo de obras inconclusas y abandonadas a su propia suerte en su jurisdicción, pero en su cruzada el Contralor General les dio un plazo perentorio hasta el 17 de octubre para que lo hagan a su Dirección de Informe, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI), el cual se ha extendido por un mes más para su cabal cumplimiento. Según lo ha anunciado su incumplimiento les puede acarrear consecuencias de índole fiscal y disciplinaria. Con motivo de la sanción de la Ley el Presidente de la República, Iván Duque manifestó que "este país tiene que acabar esa idea nefasta donde si la obra la empezó un gobierno, el que le sigue no la termina".

Y no le falta razón, pues la manida promesa de "construir sobre lo construido" suele ser solo retórica, la obsesión de los nuevos mandatarios es la de alcanzar victorias tempranas echando mano de los mangos bajitos y muy poco dados a sembrar semillas cuando estas sean de tardío rendimiento.

Ello los lleva a dejar de lado aquellos proyectos que, según sus cálculos, por el limitado periodo de gobierno, no alcanzarían a cortar la cinta en su inauguración y a abandonar aquellos que sus predecesores dejaron iniciados. Ello se traduce en la dilapidación en unos casos y en la ineficiencia en la inversión en otras. A Colombia, definitivamente, le hace mucho daño que el largo plazo se reduzca a solo cuatro años, que es el

LOS DEPARTAMENTOS CON ELEFANTES BLANCOS MÁS COSTOSOS



período constitucional de los presidentes, los gobernadores y los alcaldes.

Según los registros preliminares de la Contraloría General, los departamentos punteros en el listado de elefantes blancos son, en su orden, Tolima con 96, Antioquia con 92, Boyacá con 84, Bolívar con 83, Meta con 82, Valle con 81, Nariño con 72, Cundinamarca con 71 y Arauca con 66. Pero, cuando se consideran los proyectos más costosos, de mayor impacto y relevancia, se destacan tres que se llevan la palma: el túnel unidireccional de La línea, el Puente Pumarejo y la Represa del Ranchería. Estos tres elefantes blancos son fuera de serie y la Contraloría General les debería poner la lupa y proceder en consecuencia.

ES URGENTE REACTIVAR LA REPRESA DE RANCHERÍA EN LA REACTIVACIÓN

Si le pone la lupa a la inconclusa obra de la Represa del Ranchería en el Departamento de La Guajira se van a llevar muchas sorpresas. Este es un proyecto multipropósito, que tiene por objeto irrigar 18.536 hectáreas de cuatro de sus municipios (Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar), generar entre 7 y 10 MW de energía y el suministro de agua potable a 9 de los 15 municipios del Departamento. Este proyecto no ha contado con suerte: en 1998 cuando estuvo a punto de adjudicarse el contrato para su diseño y construcción en la administración Samper, se malogró al declararse desierta la licitación por parte de su sucesor Andrés Pastrana. Luego, en la administración Uribe se revive el proyecto, se construye la presa El Cercado a un costo de \$638.000 millones, la cual se inauguró en diciembre de 2010. Y desde entonces, allí están embalsados 190 millones de metros cúbicos de agua, mientras a la gente y a la tierra nadie les calma la sed.

Mientras no se construya la segunda fase de este proyecto, que comprende el sistema de

riego, drenaje y la red de conducción principal, secundaria y predial, amén de la red de conducción de los acueductos, la represa del Ranchería seguirá siendo un elefante blanco. Razón tuvo el excontralor, Edgardo Maya quien no dudó en señalar que "se pudo evidenciar que a mayo de 2018 el cumplimiento del objetivo y fines planteados en el proyecto para lo cual se desarrolló la obra objeto del mismo, no se ha concretado; salvo el objetivo relacionado con el caudal del Río". La Auditoría efectuada a este proyecto arrojó hallazgos tanto fiscales, por un presunto detrimento patrimonial, como administrativos y disciplinarios "por la gestión antieconómica que ha presentado el proyecto".

Y ello a pesar de dos documentos Compes, a falta de uno, el 3362 de 2005 y el 3926 de 2018, los cuales declararon en forma reiterada este proyecto como de importancia estratégica nacional (Pine), lo cual conllevaba la debida diligencia para abreviar los términos y los trámites para agilizar y acelerar su ejecución y ni así. Hay que pedirle cuentas sobre esta grave omisión a la Comisión Intersectorial de Infraestructura y Proyectos Estratégicos (Ciipe) sobre ello. En el Documento Compes 3926 de 2018 se ordena a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) que establezca la "hoja de ruta para la culminación del proyecto multipropósito del Río Ranchería...Dada su viabilidad, el proyecto deberá ser finalizado como máximo en el año 2025".

La urgencia de reactivar este proyecto es tanto mayor de cara a la reactivación de la economía en la pospandemia planteada por el Presidente Duque como Compromiso por Colombia y a la imperiosa necesidad que tiene el país, pero sobre todo La Guajira, de la Transformación productiva, promoviendo otros sectores ahora que el mundo le está dando la espalda al carbón, contrayendo el mercado y derrumbando sus precios, amenazando el empleo y los ingresos que genera El Cerrejón.